

**administración local****AYUNTAMIENTOS****VILLANUEVA DE LA FUENTE**
ANUNCIO

Expte: 186/22

Por Resolución de Alcaldía nº 599 de fecha 03-10-24, una vez concluido el procedimiento selectivo, se ha efectuado el nombramiento como funcionarios de carrera de policía local a los siguientes aspirantes, por orden de puntuación obtenida en el presente proceso de selección, con efectos desde el día 13 de Octubre de 2024:

	Identidad del Aspirante	DNI	Puntuación
1	SANCHEZ GONZALEZ, JAVIER	** .***.408.X	7,52
2	LOPEZ FERNANDEZ, ANTONIO	** .***.806.N	7,44
3	SANTOS MONEDERO, NOELIA	** .***.343.G	7,33

Las Características de las plazas a cubrir son las siguientes:

Grupo	C
Subgrupo	C1
Escala	Administración Especial.
Subescala	Policía local
Categoría	Policía
Denominación	Agente de policía local
Nº de vacantes	3
Grado	14

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y artículo 25 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

En Villanueva de la Fuente, a 3 de Octubre de 2024.- El Alcalde-Presidente, Desiderio Navarro Estero.

Anuncio número 3717

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>